

Nuevos retos para la Psicología Social: edadismo y perspectiva de género

Soledad de Lemus
Universidad de Granada (España)

Francisca Expósito
Universidad de Granada (España)

Recibido: 10/03/05

Aceptado: 1/04/05

Resumen

El envejecimiento de la población es un fenómeno demográfico actual, producto de un descenso sostenido en las tasas de natalidad y un incremento en la esperanza de vida. Se espera que este proceso continúe consolidándose y expandiéndose a nivel mundial tanto en los países desarrollados como en los en vía de desarrollo. La edad es una construcción social, un periodo de la vida que es definido de manera diferente en varias culturas, aunque con características comunes. La calidad de vida en esta etapa se ve fuertemente afectada por las actitudes y creencias que la sociedad en general mantiene al respecto. Además, los estudios demográficos muestran una clara tendencia a la feminización de la vejez, dada la mayor longevidad de las mujeres. La combinación de la vejez y el género como categorías sociales se presenta como un importante reto para la Psicología Social en el siglo XXI, cuya labor debe ser reconocer, documentar y demostrar cómo la existencia de tales categorías sociales y los procesos que desencadenan, limitan o favorecen la integración de estas personas en la sociedad.

Palabras claves: envejecimiento, género, discriminación, edadismo, feminización.

Abstract

Population aging is a current demographic phenomena produced by a constant decrease in birthrate and an increase of life expectancy. This process is expected to keep on expanding and consolidating globally, both in developed and developing countries. Age is a social construct, a period of life which is differently defined in several cultures, although it always shares some features. Quality of life related to age is strongly affected

by socially accepted attitudes and my beliefs toward this background variable. Demographic research also shows a clear feminization of aging caused by women's greater longevity. Thus, it is an important challenge for Social Psychology in the XXI century to recognize, investigate and prove how the combination of these two social categories -age and gender- and the social processes related to them inhibit or facilitate the integration of these people in the society where they live.

Key words: aging, gender, discrimination, ageism, feminization.

En este artículo pretendemos realizar una aproximación psicosocial al fenómeno del envejecimiento poblacional, dado que se trata de un proceso cada vez más consolidado en las sociedades actuales. Para ello, partimos de los datos objetivos proporcionados por las fuentes demográficas. Queremos resaltar la importancia de una categoría social fundamental en el estudio de la edad: el género, pues a nadie escapa la tendencia global existente hacia la feminización de la vejez. La realidad social y demográfica ha convertido este proceso en objeto de estudio y preocupación por parte de los profesionales de diversos ámbitos. Desde la Psicología Social proponemos una reflexión acerca de la edad y el género, entendiendo ambas categorías como construcciones sociales, generadas por las diferentes culturas y, como consecuencia de ello, sometidas a la continua evaluación colectiva a través de las actitudes y creencias que la sociedad en general mantiene al respecto. Planteamos cuáles son las principales consecuencias que estos procesos sociales provocan en las personas mayores y, por último, reflejamos los principales objetivos a cumplir de cara a una mayor integración y mejora de la calidad de vida de los mayores en nuestra sociedad.

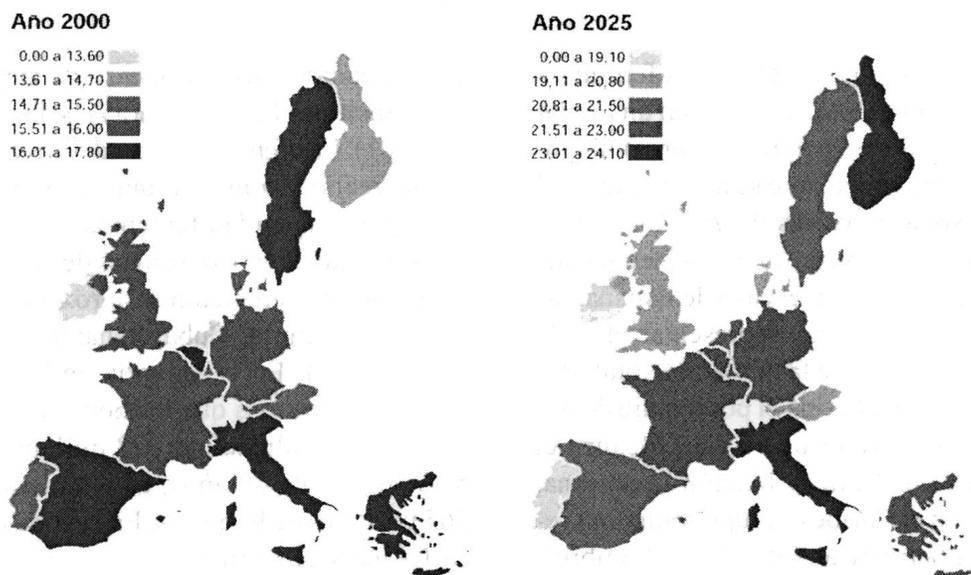
El envejecimiento de la población es el resultado de un descenso sostenido en las tasas de natalidad y un incremento en la esperanza de vida. Demográficamente las tendencias que marcan el envejecimiento de un país o región son las bajas tasas de natalidad y mortalidad de la misma. Este fenómeno demográfico comenzó a desarrollarse en la segunda mitad del siglo XX en los países industrializados. En el mundo desarrollado se trata de un fenómeno ya consoli-

dado que continúa su avance en la actualidad, mientras que en los países en vía de desarrollo, aún siendo la realidad más heterogénea, se observa también una clara tendencia en esa dirección. Hoy, los estudios proyectivos anuncian que este proceso continuará su curso en la esfera mundial al menos hasta mediados de siglo. Por ejemplo, en Europa se calcula que en 1995 había unos 76 millones de personas mayores de 60 años, y se espera que para 2025 esa cifra alcance los 114 millones de personas, mientras que la cifra de jóvenes menores de 20 años disminuirá un 11 % (Instituto Europeo para la Salud de la Mujer, 2001). Se estima que en la zona de América Latina y el Caribe hay unos 40 millones de adultos mayores de 60 años que suponen casi un 8% de la población total, proyectándose que para 2025 se duplicará el número, alcanzando los 96 millones (14% de la población total) y que a mediados de siglo habrá algo más de 180 millones (23% de la población total) (Cepal, 2003). La ONU pronostica que para 2030 más del 75% de la población de personas mayores del mundo vivirá en los países en desarrollo.

En España, actualmente el número de personas mayores de 65 años supera ya el 17%, frente al 14.5% que representan los menores de 15 años, de la población total (40.847.371) (Zoido y Arroyo, 2002), representando las mujeres el 9.8% y los hombres el 7.2% (INE, 2001). Con estos datos, España ocupa en la actualidad una de las primeras posiciones de envejecimiento de la población en el marco europeo, junto con Holanda, Italia, Grecia y Suecia. Las proyecciones europeas para 2025 indican un incremento global del envejecimiento de la población que alcanzará sus cotas más altas en Italia y Finlan-

día, donde se prevén porcentajes en torno al 23-24% de personas mayores de 65 años respecto a la población total de cada país (Hernández, 2002). La situación en América Latina y el Caribe es más heterogénea, sobre todo dado el nivel de desarrollo y la etapa de transición demográfica en el que se encuentran los diversos países de esta zona. Así, en el año 2000 encontramos índices de personas mayores respecto a la población general cercanos a los europeos en Uruguay (17.2%), Cuba (13.7%), Argentina (13.3%) o Chile (10.2%), mientras que los países

con menores porcentajes eran en esa fecha Nicaragua (4.6%), Honduras (5.2%), Guatemala (5.3%), Paraguay (5.3%) y Haití (5-7%). En cuanto a las proyecciones para 2025, en esta zona, el país que alcanzará mayores índices de envejecimiento será Cuba (25%), seguida de Uruguay (19.7%) y Chile (18.2%) (Cepal, 2003). No obstante, a efectos comparativos, hay que tener en cuenta que mientras en la zona europea se utiliza como criterio para el cálculo de los porcentajes la edad de 65 años, en el resto de países el criterio tomado son los 60 años.



Fuente: Eurostat. New Cronos. Tomado de Puertas (2005).

Figura 1. Porcentaje de población mayor de 65 años en los países de la Unión Europea. Años 2000 y 2025.

En España, la esperanza de vida para las mujeres es de 83-1 años, mientras que para los hombres es de 75.7 años (INE, 2002). En 2001, la media en la Unión Europea de esperanza de vida para los hombres era de 75.5 años frente a los 81.6 de las mujeres (Eurostat, 2001). Para la zona de América Latina y el Caribe, entre 1995 y 2000 la expectativa de vida menor fue de 57.2 años y la máxima de 76.5 años, situándose la

media para toda la zona en los 70 años. En la Figura 2, se pueden observar las diferencias de género para los distintos países de esta área. En esta misma zona, la esperanza de vida entre 2000 y 2005 osciló entre los 61.8 años (Bolivia) y los 74.8 años (Cuba) para los hombres, y los 66.0 años (Bolivia) y los 79.0 años (Chile) para las mujeres según el Anuario Estadístico de las Naciones Unidas.

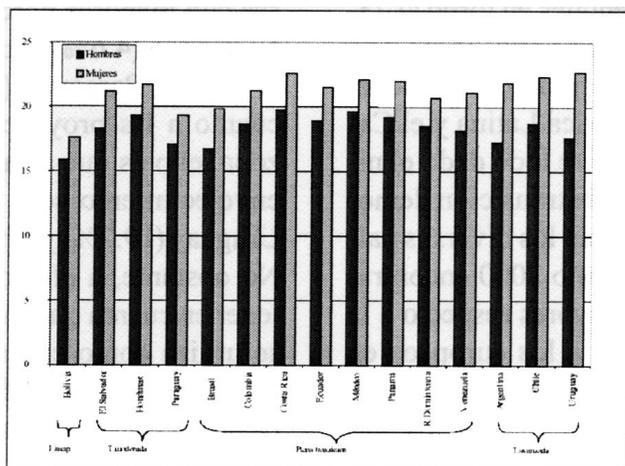
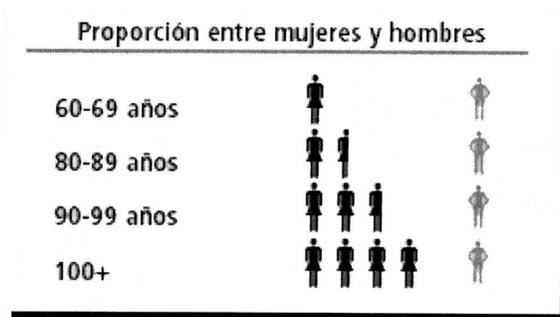


Figura 2. América Latina (15 países): Esperanza de vida a partir de los 60 años. 1995-2000.

En todos los casos, el efecto de "feminización" del envejecimiento se refleja en un mayor porcentaje de mujeres (versus hombres) mayores de 60-65 años, efecto que se acrecienta en el grupo de personas mayores de 75 años, o sea, que la brecha va haciéndose mayor a medida que la población envejece. En el caso de España, las mujeres mayores de 65 años representan el 9.8% y los hombres el 7.2% de la población total. Por su parte, en América Latina el porcentaje de población femenina mayor de 60 años alcanza el 10.3% frente al 8.3% de población masculina, mientras que en el Caribe el grupo femenino representa el 11% frente al 8.9% de los hombres. Un informe reciente indica que Europa cuenta con la mayor proporción de mujeres en edad avanzada del mundo y se prevé que para 2010,

una de cada cuatro europeas sea mayor de 60 años (Instituto Europeo para la Salud de la Mujer, 2001). La «feminización» del envejecimiento es una realidad a nivel mundial, provocada por la mayor longevidad femenina, aunque encontramos algunos (pocos) países de América Latina en los que la relación se aproxima a la igualdad (por ejemplo, Cuba, Panamá y República Dominicana). En la mayoría de los países las mujeres viven más que los hombres; se calcula que en la actualidad hay 328 millones de mujeres mayores de 60 años, en el mundo, frente a 265 millones de hombres. En la zona de América Latina y el Caribe se espera que la proporción de mujeres frente a la de hombres aumente entre 2000 y 2025 en la mayoría de los países.



Fuente: ONU, 2002

Figura 3. La feminización del envejecimiento.

Aportación de la Psicología Social al estudio del envejecimiento

La Psicología Social se ha ocupado de los mayores en la medida en que su objeto de estudio es el análisis de las categorías sociales, de las relaciones entre los individuos y grupos, así como la influencia de factores sociales en el individuo. En este sentido, la edad como tal es una de las primeras categorías que utilizamos a la hora de describir a las personas, además de su género, raza o estatus. No obstante, hay que señalar que la atención que la Psicología Social ha prestado a la edad, como categoría social, ha sido menos abultada que la que han recibido otras categorías como por ejemplo la etnia o la raza. No podemos obviar el hecho de que la Psicología Social surge en un momento histórico y en un entorno social muy peculiar, con el propósito de dar respuesta a una serie de problemas sociales que caracterizaban a la sociedad norteamericana de principios de siglo (1890-1920) y que fundamentalmente tenían que ver con enfrentamientos entre grupos de diferentes etnias y razas, lo cual generaba fuertes conflictos y numerosos problemas sociales: prejuicio, discriminación, marginación, pobreza, violencia, etc. (Expósito, 2005).

La edad por sí sola no es indicativo de mucho, ni siquiera es un buen predictor en determinados aspectos; estabilidad, madurez, formación, estatus, experiencia, etc. Más bien lo que ocurre es que cuando nos referimos a la edad como categoría social asumimos la existencia de una construcción social de la edad. En este sentido, la edad es concebida como una marca social o categoría que estructura la forma en la que somos percibidos por los demás e interaccionamos unos con otros, de la misma manera que ocurre con otras categorías sociales. Todas ellas (la edad, la etnia o el género) suponen un sistema de clasificación que determina la posición de una persona en la escena social y pública, suministrando información en términos de poder, estatus y acceso a los recursos (Canetto, 2001; Rodríguez, 2002). Estas categorías se entrecruzan entre sí a lo largo de nuestro ciclo vital, siendo el género una de las más variables relevantes a tener en

cuenta al estudiar los fenómenos sociales asociados a la edad, ya que como tal, el género es también una construcción social que varía en las diferentes etapas de la vida. Como señala Freixas (2004), no es lo mismo envejecer siendo hombre que siendo mujer. El término «género» tiene un carácter sociocultural y designa un esquema utilizado para la categorización social de los individuos (Moya, 1985). Se utiliza para referirse a juicios e inferencias que extraemos de los hombres y las mujeres y que afecta a los roles, estereotipos y a lo que consideramos masculino y femenino.

Desde la Psicología Social se ha estudiado la representación social de las personas mayores, entendida como las creencias que la gente en general mantiene acerca de los mayores como grupo. En términos generales, podríamos apelar a la teoría del rol para explicar ciertas actitudes negativas hacia los mayores y hacia las mujeres. El concepto de rol se emplea en paralelo al de papel social y éste lleva implícito un estatus social. Obviamente, la vejez implica un cambio de roles y, por tanto, una transformación del estatus social, consecuente al envejecimiento que adjudica a este grupo de edad el estatus más bajo en la sociedad (i.e., Teoría Estructural-funcionalista). Aplicando esta teoría, la mujer sería doblemente discriminada ya que tradicionalmente ha estado relegada al ámbito doméstico y ha desempeñado menos funciones sociales y públicas, por lo que la edad ha sido una razón más para mantenerla recluida en la esfera privada.

En este sentido, cuando hablamos de edad avanzada nos referimos siempre a una construcción social que cumple dos funciones (Berger y Luckmann, 1966):

1. Aporta una serie de rasgos y características de la personas, además de servir para estructurar un determinado tipo de comportamientos u opciones comportamentales por las que todos podríamos optar. En cierto sentido, podríamos decir que contribuye a optimizar la relación con el mundo externo (Heckhausen y Schulz, 1995). Las normas sociales, en general, informan a los individuos respecto a qué conductas son adecuadas y/o apropiadas a su edad.

2. La construcción social de la edad ayuda a las personas a compensar los efectos negativos propios de esta fase del ciclo vital en la que las pérdidas se hacen más frecuentes y severas (Baltes y Baltes, 1990). Es un hecho incuestionable que la llamada tercera edad está caracterizada por una serie de situaciones traumáticas como son la jubilación, la pérdida de relaciones profesionales y de amistad, la viudedad, la incapacidad sobrevenida por el natural deterioro físico, etc. Todos ellos hechos para los que debemos estar preparados y de esta forma aceptarlos como «hechos normales», minimizando en la medida de lo posible el impacto de los mismos.

Existen una serie de concepciones normativas respecto a la edad que son socialmente consensuadas (por ejemplo, cuándo es el momento de contraer matrimonio, formar una familia, conseguir un empleo, independizarse, tener una vivienda propia, jubilarse, etc., así como conductas específicas, como conducir de forma temeraria, beber en exceso, llevar bikini, hacer *topless*, etc.). Las normas sociales acerca de la «conducta adecuada a la edad» se empezaron a estudiar por primera vez en 1960 por sociólogos norteamericanos que encontraron que los miembros de una determinada sociedad mantenían unas creencias compartidas acerca de lo que era apropiado a cada edad (Neugarten, Moore y Lowe, 1965). Esle es un proceso adaptativo tanto para la sociedad como para el individuo ya que, desde el punto de vista social, contribuye a predecir y planificar el funcionamiento laboral, familiar, de educación, etc. de las personas, y desde una perspectiva individual, suministra una serie de pautas o marcas de las aspiraciones que todos debemos tener para el futuro, al mismo tiempo que inhibe otras. Frases como «ya tienes edad para...» o «no tengo edad de» es un claro indicativo de la aplicación de estas concepciones normativas respecto a la edad.

En el caso del género, se incluyen además otras normas que son mucho más restrictivas para las mujeres y que las limitan a ciertos papeles sociales y a adoptar determinadas pautas de conducta. El sistema patriarcal ha impuesto un orden de funcionamiento social que sitúa a hom-

bres y mujeres en posiciones diferentes tanto en la esfera pública como privada y que adjudica determinados comportamientos a unos y otras. Mientras que a los hombres se les valora más la valentía, la búsqueda de recursos y la defensa de sus propiedades, a las mujeres se les exige obediencia y sometimiento, al mismo tiempo que una sobrevivoración de la pureza.

Sin embargo, estas concepciones normativas de la edad pueden funcionar como estereotipos sociales ayudando a organizar y modelar la percepción social que tenemos de los demás. Como cualquier norma social, funcionan como «reglas de obligado cumplimiento» con un fuerte carácter prescriptivo, que hace que el no cumplimiento de las mismas acarrea sanciones tanto personales como sociales (Heckhausen y Lang, 1996). Este tipo de proceso tiene importantes implicaciones respecto a nuestra propia conducta, en el proceso de autoevaluación e incluso en la percepción de nuestro bienestar.

Actitudes, prejuicios y estereotipos hacia los mayores

Los estereotipos sociales nos ayudan a organizar la información sobre las personas que percibimos como similares entre sí. Como se ha explicado anteriormente, el conocimiento que tenemos sobre determinadas categorías sociales (edad, género, etc.) conforma un mareo normativo de asunciones sobre cuál debe ser el comportamiento de sus miembros. Gran parte de esas creencias, acerca de cómo ha de comportarse o no una persona en función de su edad, quedan fielmente representadas en los estereotipos socialmente compartidos sobre su grupo.

En el caso de las personas mayores, las creencias comunes sobre el proceso de envejecimiento suelen manifestarse en estereotipos negativos e imágenes simplificadas y sesgadas de la forma de ser de estas personas (Pratt y Norris, 1994). No obstante, se dan algunas excepciones como por ejemplo el caso de Alemania, en donde la imagen del anciano se ha vuelto más positiva en los últimos años (Noelle-Neumann y Rothenberger, 1993). Salvo casos excepcionales,

es abundante la literatura que pone de manifiesto la existencia de estos estereotipos negativos respecto a la vejez. Por lo general las personas de más de 70 años son consideradas como más infelices, comparadas con los demás grupos de edad (Chiriboga, 1978) y, además, son evaluadas menos favorablemente que los adultos más jóvenes en varias dimensiones como competencia, independencia, bienestar físico y psicológico (Schonfield, 1982). Pero, los estudios realizados en este campo también han mostrado que el estereotipo negativo se mantiene solamente, o al menos con más fuerza, cuando se habla de la gente mayor en general, como colectivo homogéneo, mientras que cuando lo usamos para describir a alguien cercano o específico, esta imagen se vuelve más positiva o menos negativa (Schultz y Fritz, 1988).

Sin embargo, el estereotipo que mayores repercusiones va a tener para el bienestar de los mayores es el que asume la negatividad esencial de los cambios propios del envejecimiento, es decir, la creencia de que el envejecimiento es un proceso esencialmente negativo, de deterioro, consistente en la pérdida progresiva de las capacidades adquiridas a lo largo de la vida. Este estereotipo suele ser no sólo asumido por la sociedad en general, sino también por los propios mayores (Kenyon, 1992) y, en muchos casos, también por los profesionales que los atienden (Heckhausen y Lang, 1996). Un ejemplo claro de las consecuencias que la interiorización de los mayores de sus propios estereotipos (olvidadizos, desinteresados e incompetentes) puede tener es el hecho de que eviten las interacciones sociales por pensar que son aburridos y que rechacen aprender nuevas habilidades por asumir que son incapaces. Además, la asunción de estos estereotipos puede afectar indirectamente a su salud haciendo que ignoren algunos síntomas de enfermedades susceptibles de ser tratadas al pensar que son achaques propios de la edad (Schaiey Willis, 2003).

Dentro de la imagen estereotipada de la vejez, no todas las características que la definen son negativas (Hununert, 1993), de hecho tales características negativas coexisten con atributos

positivos como son la sabiduría, dignidad, amigabilidad, paciencia, calma y ternura, entre otras. Kite, Deaux y Miele (1991) encontraron que los adultos jóvenes, de la muestra estudiada, percibían a las mujeres y hombres mayores como generosos, orientados a la familia y amigables, pero centrados más en el pasado que en el futuro y con problemas de salud. Más recientemente, Amador, Malagón y Mateo (2001) observaron en una muestra de estudiantes españoles que las creencias más frecuentes entre el alumnado, respecto a las personas de edad, eran las siguientes: a) los mayores aprenden despacio pero son capaces de aprender cosas nuevas; b) no pensaban que los mayores estén tan solos y aislados como marca el estereotipo de este grupo; c) económicamente, tienen una situación muy mala; d) su salud es débil; e) son y están aburridos. Hay que destacar que en el caso de las alumnas, sus percepciones estaban más adaptadas a la realidad de los mayores que las de los alumnos y, por tanto se separaban un poco más del estereotipo del mayor. Los autores proponen que puede ser debido a un mayor conocimiento o interacción con las personas mayores por parte de las chicas. Éste y otros estudios apoyan la idea de que la gente no mantiene una visión uniformemente negativa ni positiva de las personas de edad, sino una mezcla de ambas (Braithwaite, Lynd-Stevenson y Pigram, 1993). Se podría decir que se observa una ambivalencia emocional en las respuestas, convalidando el rechazo hacia el deterioro que se supone sufre la vejez, con respuestas de empatía, interés y afecto.

Esta coexistencia de rasgos negativos junto a otros con una connotación más positiva ha llevado a que muchos autores no acepten que se pueda hablar de discriminación por cuestión de edad (edadismo), al menos no de la misma forma de la que se habla del racismo. Sin embargo, la discriminación por edad existe y se puede constatar analizando el papel de los mayores en la sociedad. Ya a mediados del siglo XX, se hablaba de cinco causas de discriminación, a saber: raza, género, estatus económico, atractivo físico y edad. Aunque por razones comentadas anteriormente estamos más familiarizados con

los términos racismo y xenofobia, ha sido mucho más recientemente cuando se ha empezado a emplear esta misma terminología para referirse a procesos relacionados con otras categorías sociales y que están cobrando gran relevancia social como el sexismo (lamentablemente muy de moda hoy día por sus trágicas consecuencias) y también el edadismo (ageism). El término edadismo -acuñado por Robert Butler en 1969- ha sido utilizado para describir el prejuicio sistemático y discriminatorio contra las personas por el simple hecho de ser mayores. Edadismo es «un profundo desorden psicológico caracterizado por el prejuicio institucional e individual contra las personas mayores, estereotipándolas, mitificándolas, desaprobándolas y/o evitándolas» (Butler, 1980).

Es probable que la existencia de valoraciones tanto positivas como negativas hacia los mayores no implique la negación de la existencia del edadismo como fenómeno discriminatorio en nuestra sociedad, sino que al igual que viene demostrándose con otros tipos de «ismos», la ambivalencia sea una característica definitoria en sí misma de la evolución de estos procesos hasta la actualidad, potenciada entre otras cosas por los cambios sociales que abogan por las políticas de igualdad y la erradicación de las desigualdades y diferencias sociales. Así, encontramos abundante literatura acerca de los denominados racismo moderno o simbólico (McConahay, 1986), sexismo ambivalente (Glick y Fiske, 1996), neosexismo (Tougas, Brown, Beaton y Joly, 1995), etc. Todas ellas, formas caracterizadas por la ambivalencia, entendida como producto del mantenimiento de valores conflictivos entre sí (Morales, 1999) y por una expresión mucho más sutil de las actitudes prejuiciosas hacia las personas del grupo desfavorecido. Por ejemplo, Kenyon (1992) opina que el edadismo a menudo se manifiesta de manera sutil haciendo que, incluso, sea aceptado por las propias personas afectadas, dando origen a una pérdida de significado personal y contribuyendo a interiorizar el estereotipo que se tiene de ellos.

En el caso de las mujeres mayores se superponen dos categorías sociales que tradicional-

mente han supuesto la infravaloración y discriminación hacia las personas que componen dichos grupos, es decir, a la situación de inferioridad derivada del hecho de ser mujer se le añade en las últimas décadas de la vida toda la carga estigmatizadora que supone ser mayor. De este modo, los estereotipos negativos propios de la vejez afectan especialmente a las mujeres en el mundo occidental. Se las percibe como mayores antes que a los hombres, pasando a ser invisibles mucho antes que ellos en la vida social y, sobre todo, en los medios de comunicación (Freixas, 1998), donde se las evalúa más negativamente que a los hombres de su misma edad en cuanto a la apariencia física se refiere (Harris, 1994). Susan Sontag (1979) definió el doble estándar del envejecimiento según el cual «mientras los hombres maduran, las mujeres envejecen».

Los estereotipos en torno a la belleza física afectan enormemente a las mujeres de edad ya que la apariencia física es una dimensión importante del yo a lo largo de toda la vida y su valoración afecta, en la mayoría de los casos, a la autoestima (Freixas, 2004). Wolf (1991) afirma que la redefinición del modelo de belleza es la gran revolución pendiente de las históricas reivindicaciones del feminismo. Los hombres pueden aparentar la edad que tienen, incluso, algunas de sus características pueden aumentar su atractivo (Sontag, 1979). Sin embargo, para considerar a una mujer bella es un requisito fundamental la juventud: piel lisa, ausencia de arrugas, rasgos faciales delicados, cuerpo delgado y firme y ausencia de canas (Ventura, 2000; Wilcox, 1997). La lucha por alcanzar los ideales que imponen los cánones de belleza femeninos pueden llegar a avergonzar a las mujeres durante toda su vida, sobre todo en aquellas situaciones en las que resulta más difícil lograr representar en los cuerpos algunas cualidades femeninas importantes, como el atractivo sexual, la juventud y la delgadez, como sucede a medida que se envejecen (Walker, 2000).

Este estereotipo negativo hacia la mujer tiene consecuencias a muchos niveles, influyendo de forma decisiva en su bienestar y satisfacción

con la vida, así como afectando a su sexualidad. Sentirse sexualmente atractivas es un elemento necesario para lograr satisfacción vital. Sin embargo, la felicidad de las mujeres mayores de 80 años que disponen de buena salud para mantenerse sexualmente activas (Stokes y Frederick-Recascino, 2003), se ve interferida por el doble estándar del envejecimiento que plantea más prejuicios acerca de la sexualidad de la mujer a partir de determinada edad que acerca de la sexualidad del hombre de la misma edad (Blieszner, 1998; Freixas, 2004).

El envejecimiento, por tanto, limita la libertad de las mujeres para ser felices, sentirse bien, ser percibidas como atractivas y competentes, mientras que los hombres se encuentran con una sociedad mucho más flexible y tolerante a su vejez (Freixas, 2004). Hummert, Garstka y Shaner (1997) destacan la evidencia clara del doble estándar del envejecimiento en un experimento en el que los participantes tenían que juzgar fotografías de caras y emparejarlas bien con estereotipos positivos (persona alegre, sociable, interesante) o negativos (persona depresiva, con miedo, solitaria). Encontrando que para el grupo de mujeres de 70-79 años, los participantes escogieron un número muy inferior de estereotipos positivos en comparación con el resto de condiciones formadas por hombres de la misma edad y por hombres y mujeres de 60-69 años. En la literatura abundan los ejemplos de discriminación diferencial hacia hombres y mujeres mayores. En el estudio de Kite et al. (1991) comentado anteriormente, se observaba que un hombre de 65 años era muy posible que fuese visto como inteligente y sabio, mientras que una mujer de 65 años era más probable que se percibiera como activa en la comunidad, abuela y con amigas. Asimismo, Canetto, Kaminski y Felicio (1995) encuentran que los hombres mayores son vistos como más inteligentes que las mujeres mayores, mientras que éstas son percibidas como más sensibles y volcadas en el cuidado de los demás, en comparación con los hombres mayores. A pesar de que esta valoración de la mujer puede aparentar ser favorecedora, los autores señalan cómo se convierte en una carga al

asumirse la expectativa de que las mujeres mayores deban seguir dedicándose en cuerpo y alma a los demás.

Consecuencias: discriminación y rechazo a los mayores en la sociedad

Los mitos sobre el envejecimiento llevan a estereotipos negativos, que a su vez conducen al edadismo y a la exclusión de los ancianos de muchas actividades de la sociedad (Puertas, 2005). Los seres humanos somos sumamente complejos y ponemos en marcha ciertos mecanismos de autodefensa ante determinadas situaciones, sobre todo si éstas suponen una amenaza o las percibimos como incontrolables. En el caso de la vejez se darían las dos condiciones y probablemente por ello los jóvenes o las personas de menor edad, tienden a rechazar a aquéllos que representan lo que temen (la vejez y por tanto, la muerte). La discriminación por edad afecta a todas las personas (no así el sexismo o el racismo), porque es la única condición evolutiva que todas las personas debemos vivir (Freixas, 2004).

Una posible explicación de esta discriminación o rechazo hacia los mayores estaría en el hecho mismo de que existan categorías sociales, lo cual lleva asociada una serie de procesos psicosociales, entre los que podemos incluir los procesos de identidad, estereotipia y discriminación. Como resultado de esta categorización, nos identificamos con personas que consideramos más semejantes a nosotros mismos (tratando de favorecer a nuestro grupo) y rechazamos a los que son diferentes (discriminación del exogrupo). Es un mecanismo encaminado a la obtención de identidad social positiva que nos lleva a compararnos con personas a las que consideramos inferiores a nosotros en algún aspecto importante. En este sentido, la existencia de estereotipos negativos, relacionados con la vejez, favorece el rechazo y la discriminación. Muchos autores hacen una llamada de atención a la gravedad del problema que supone hoy día este tipo de discriminación. Levin y Levin (1980) ya anunciaban, a finales de siglo, que el edadismo

es un fenómeno social de gran dimensión que sobrepasa barreras geográficas y diferencias culturales.

Con la edad se produce el fenómeno de la invisibilidad (San Román, 1990). Éste implica el progresivo desinterés que la gente más joven va sintiendo por lo que puede aportar y significar la persona adulta que envejece, cualquiera que sea la situación en que se encuentre (Freixas, 2004). Este tipo de prejuicio está muy extendido en las sociedades actuales, limitando las oportunidades para las personas de edad avanzada y quedando patente en infinidad de contextos sociales, como por el ejemplo, el lenguaje, el ámbito sexual e interpersonal o el ámbito laboral. Whitbourne y Hulicka (1990) han encontrado evidencia de edadismo en el uso del lenguaje en los medios escritos, pese a los intentos cada vez mayores por presentar a las personas de edad en forma positiva. Hay un continuo ocultamiento de la tercera edad en el material escrito (e.g., libros, textos de consulta, etc.), y cuando aparece lo hace enfatizando la representación de la edad avanzada como periodo de declive.

Los medios de comunicación tienen un papel crucial en la trasmisión de los valores propios de una sociedad consumista, competitiva e individualista en la que las personas de mayor edad no encajan, fomentando, de alguna manera, un ocultamiento de los mayores en los mismos. Friedan (1993) en un estudio de las ilustraciones de diversas revistas norteamericanas como *Vogue* o *Vanity Fair* encontró que sólo una docena de fotos mostraba a mujeres que aparentaban tener más de 60 años de entre 400 fotos. Los mayores no suelen ser los protagonistas de las series de mayor audiencia, no protagonizan historias de interés social, no aparecen en los principales programas radiofónicos ni televisivos, etc. Rara vez es noticia algo relacionado con un mayor si no es por cuestiones negativas o problemáticas, que no hacen sino contribuir a mantener y confirmar la imagen estereotipada que se tiene de ellos. Cuando se informa de los mayores se suele hacer coincidiendo con campañas electorales y casi siempre con relación a cuestiones que suponen una carga social a la que

hay que hacer frente (i.e., aumento de las pensiones, inversiones en programas de ayuda adomicilio, construcción de nuevas residencias, etc.), rara vez se habla de los mayores como personas productivas y beneficiosas para la familia, la comunidad y, por extensión, para la sociedad. Por ejemplo, pensemos en cuántas veces se reconoce el rol de cuidador de las personas mayores dentro de la familia; cuidando de los nietos, llevándoles al colegio y supliendo la falta de los padres trabajadores, o contribuyendo con su mínima pensión al sustento económico de una familia con bajos ingresos.

De hecho, el que existan ciertas concepciones consensuadas, relativas a la edad, limita lo que es conveniente o no en cada momento y puede ser considerado como una agresión en la medida en que coarta la libertad de las personas mayores, siendo más restrictivo en el caso de las mujeres. En los hombres está más ajustado a la edad cronológica que además coincide con los roles sociales que tradicionalmente se valoran en este grupo (por ejemplo, formar una familia, desempeño laboral). En el caso de la mujer la adscripción a estas normas es mucho más compleja debido fundamentalmente a que los roles de la mujer están menos definidos y por tanto más dispersos afectando a todas las áreas de la vida (esposa, madre, cuidadora, trabajadora). Lo que la investigación ha mostrado es que la evolución de estos patrones de comportamiento se desarrolla de forma diferente en hombres y en mujeres, de modo que se puede llegar a producir lo que Freixas (2004) denomina «entrecruzamiento de roles». Mientras la mujer se vuelve más independiente y activa con la edad, el hombre se vuelca más hacia el ámbito privado y doméstico. Esta evolución diferencial entre hombres y mujeres acarrea necesidades tanto personales como sociales, también diferentes en hombres y en mujeres, cuya satisfacción supone la transgresión de estas conductas normativas asociadas a la edad y que afecta de manera más punitiva a las mujeres. Por un lado, la mayor longevidad de la mujer y la mayor probabilidad de viudedad, y por otro, la mayor reprobación de conductas de búsqueda de nuevas relaciones (por ejemplo, nue-

va pareja, amistades) tiene como consecuencia un aislamiento progresivo de la mujer a medida que avanza la edad.

Kimmel (1988) habla de que la vulnerabilidad al edadismo está asociada demográficamente con el hecho de ser mujer, vivir solo y tener un estado de salud pobre (Rodin y Ickvics, 1990). La vejez es más probable en las mujeres, lo cual queda reflejado en una esperanza de vida de entre 7 y 8 años mayor que la de los hombres. Después de los 80, hay una ratio de dos mujeres por cada hombre (Palmore, 1981). No obstante, pese a su mayor esperanza de vida, las mujeres están más incapacitadas que los hombres (Maddox, 1990). Además, la mayor esperanza de vida junto con la tendencia de las mujeres a casarse con hombres de más edad hace que la viudez femenina sea altamente frecuente a nivel mundial. Este hecho limita las posibilidades de las mujeres de cubrir sus necesidades económicas satisfactoriamente dada su menor participación laboral, las diferencias salariales con los hombres y la menor permanencia de las mujeres en el mundo laboral (debida a interrupciones para hacerse cargo de la familia, o, en el caso de algunos países latinoamericanos, debido a que la edad de retiro obligatorio para la mujer suele ser discriminatoriamente menor). Todo esto aumenta la dependencia de la mujer en la vejez, manteniendo fuertes desigualdades socioeconómicas en comparación con los hombres (Del Popolo, 2001). En los países en vía de desarrollo permanecen los sistemas tradicionales de apoyo familiar para el cuidado de los mayores, siendo en la mayoría de los casos la mujer la principal cuidadora. No obstante, los valores tradicionales que sostienen estos sistemas de ayuda están caminando de manera que se empieza a valorar más el éxito económico y la educación formal que la edad como garante de sabiduría. La necesidad de complementar estos sistemas informales de apoyo con una atención más institucional se hace por ello cada vez más acuciante. Por su parte, en los países desarrollados también existen esas redes informales de apoyo generalmente centralizadas en la figura de la mujer-cuidadora. Este hecho incrementa la probabili-

dad de que las mujeres entren en un círculo vicioso a lo largo de todo su ciclo vital: el desempeño de los roles tradicionales aún vigentes, sobre todo en lo que a obligaciones sociales se refiere (por ejemplo, tareas domésticas, cuidado de los hijos, cuidado de los padres, etc.), interfiere con el desarrollo laboral de la mujer traduciéndose esto en la obtención de pensiones inferiores en la vejez y haciendo que se incremente su dependencia hacia otros miembros familiares, normalmente mujeres de menor edad, que a su vez desatienden su desempeño profesional para poder hacer frente a sus obligaciones familiares (ONU, 2002). El ciclo se repite, de esta manera, una y otra vez a menos que entre todos seamos capaces de romperlo.

Tanto la jubilación como la pérdida del cónyuge son hechos importantísimos que acontecen en la edad avanzada y que suponen un cambio tanto a nivel estructural como funcional de la red social de las personas. No sólo se reduce el número de contactos, sino que se pierde calidad en las relaciones, en ocasiones motivado por las propias condiciones físicas del mayor. La investigación llevada a cabo sobre las funciones de la red social ponen de manifiesto que no es la frecuencia de interacciones o el número de personas que componen la red social, sino la calidad de las mismas lo que realmente contribuye al bienestar y calidad de vida de las personas mayores (y también en los demás grupos de edad). La ausencia de una relación íntima y cercana está asociada a un incremento de la vulnerabilidad y mortalidad en las personas de edad avanzada (Sugisawa, Liang y Liu, 1994). Las relaciones de amistad y la familia suministran una serie de provisiones sociales y cumplen funciones que son insustituibles. Aunque hay evidencia empírica de que la gente mayor está satisfecha tanto con su relación familiar como con su red de amigos (Ryff, 1989), lo cierto es que el nivel de exigencia también se reduce con la edad. Numerosos científicos ponen de manifiesto la importancia del apoyo social en la edad adulta (Cohen y Wills, 1985). Fundamentalmente, la investigación en esta área resalta los beneficios de dicho apoyo: por un lado, el modelo de efecto directo que in-

dica que recibir apoyo social (recibir información, apoyo tangible y emocional) generalmente tiene consecuencias positivas; y el modelo de buffering o amortiguación, que resalta el efecto de amortiguación del apoyo social para afrontar situaciones estresantes de la vida cotidiana. En este aspecto, también se observan diferencias de género. La disponibilidad de apoyo social depende del tamaño de la red familiar y comunitaria. Los estudios realizados al respecto revelan que las mujeres tienen una red de apoyo más amplia que los hombres (Huenchuan y Soza, 2003); asimismo, la inserción comunitaria de las mujeres es más efectiva, lo cual facilita la recepción de apoyo social. Los roles sociales que han marcado el desempeño de la mujer en la sociedad también la convierten en la principal proveedora de apoyo social tanto en edades más tempranas como en la vejez. En cuanto a la disponibilidad de apoyo de familiares y de la comunidad, las mujeres parecen tener ciertas ventajas con respecto a los hombres, debido a un mayor capital social y a los roles sociales que han desempeñado.

Sin duda, una de las peores consecuencias de la discriminación por edad es el maltrato tanto físico como psíquico. Una característica fundamental en la edad adulta es la dependencia de otros para realizar las tareas de la vida cotidiana, lo cual puede combinarse perfectamente con ser autónomo en otras áreas diferentes (i.e., uno puede estar impedido físicamente por una enfermedad y estar lúcido para realizar trabajo intelectual o tomar decisiones personales). Muchas personas mayores viven solas o en condiciones de aislamiento social, lo cual es ya una situación de maltrato psicológico importantísimo. La vejez va asociada normalmente con limitaciones físicas, de desplazamiento, de realización de tareas que van aislando progresivamente a los mayores, confinándolos permanentemente en sus hogares sin posibilidad de ver o hablar con alguien incluso durante días. Esta realidad también afecta de manera diferente a hombres y mujeres. Dadas las diferencias de género respecto a las discapacidades y la desigualdad en el número de hombres y mujeres que llegan a la edad avanza-

da, es mucho menos probable que las mujeres cuenten con una pareja que las atienda y ayude en esta etapa de la vida, incrementando la dependencia de éstas como grupo.

La violencia contra las personas mayores constituye una violación de los derechos humanos más elementales, que muestra una tendencia progresiva en los últimos años. Como una de las principales causas del aumento de los malos tratos a esta edad se sitúa la creciente dependencia que las personas mayores tienen de otras personas y su consiguiente vulnerabilidad al abuso y maltrato físico, sexual y psicológico. Afortunadamente hace varios años que la Organización Mundial de la Salud lucha para prevenir el maltrato hacia los mayores. Veinte años atrás todas las sociedades negaban la existencia de la violencia contra las mujeres y contra los niños, hoy día ya es considerado un problema social y gracias a ello está recibiendo el tratamiento social y legal adecuado. En el caso de los mayores ha ocurrido un proceso paralelo, y también en este caso es fundamental adoptar una perspectiva cultural y social para comprender el fenómeno del maltrato, es decir, el contexto cultural en el que ocurre. En la Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores se define el maltrato a los mayores como «la acción única o repetida, o la falta de respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona anciana. El maltrato puede ser de varios tipos: físico, psicológico/emocional, sexual, financiero o simplemente reflejar un acto de negligencia intencional o por omisión» (OMS, 2003). Asimismo, las personas que son más propensas a ser víctimas de algún tipo de maltrato son las muy ancianas, las que sufren discapacidades funcionales, las mujeres y los pobres.

También en lo que respecta al maltrato, las formas de violencia varían de acuerdo al ciclo vital y el género de la víctima. La investigación en este campo ha revelado que existe un perfil de la víctima y un perfil del agresor. Respecto a la víctima, lo que se observa es que suele ser

una mujer mayor de 75 años y con cierta dependencia física, mientras que la persona agresora puede ser su cuidador o cuidadora. El maltrato negligente o por omisión, bastante frecuente en este grupo de edad, suele ser cometido por una mujer, mientras que el maltrato físico lo comete un hombre (cónyuge o hijos de la persona agredida).

Como medida de actuación contra el maltrato se apunta cualquier medida que favorezca la solidaridad intergeneracional y que rechace la violencia. El Plan Internacional de Acción de las Naciones Unidas, adoptado por todos los países en Madrid en abril del 2002, reconoce claramente la importancia del maltrato de las personas mayores y lo sitúa en el contexto de los Derechos Humanos Universales. La prevención del maltrato de las personas mayores, en un mundo que envejece, es algo que nos concierne a todos. En cualquier caso, la calidad de vida en la vejez depende, en gran medida, de la seguridad económica y de los recursos humanos disponibles para la atención y el cuidado en la fase de la vida en la que aumenta la dependencia.

Objetivos para el cambio

Los primeros enfoques sobre el envejecimiento, surgidos entre los años 1950 y 1970, enfatizaban los aspectos negativos de la vejez, centrándose en el retraimiento o aislamiento del anciano, así como en la pérdida de roles o de posición social (Celade, 1999). Sin embargo, los nuevos enfoques evitan centrarse en el contexto tradicional de pérdidas y ponen más énfasis en el desarrollo de oportunidades y cambios sociales, que brinden a las personas de edad mayores posibilidades de potenciar sus recursos individuales.

El envejecimiento y las consecuencias que acarrea se han convertido en fenómenos que ha hecho saltar las alarmas de la sociedad internacional dando lugar a la apertura del debate en torno al mismo. En 1982 tuvo lugar la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en Viena, en la que se propuso un plan de acción, posteriormente aprobado por la Asamblea Ge-

neral de las Naciones Unidas en ese mismo año. Este organismo aprobó, en 1991, los Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas Mayores. Tres años después, se reafirmó la valoración del envejecimiento planteando la necesidad de definir objetivos y medidas para favorecer la calidad de vida de nuestros mayores en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994). La concienciación internacional, acerca de este fenómeno, lleva a declarar 1999 como el Año Internacional de las Personas de Edad, año en el que tendrán lugar numerosos encuentros y cumbres en los que se debatirán posibles actuaciones al respecto. Numerosos colectivos se han movilizado para erradicar la discriminación por razón de edad. HelpAge Internacional afirma que «sólo un cambio de actitudes sociales incluyendo las actitudes y expectativas de las propias personas mayores reducirá la discriminación y la exclusión de los mayores y hará que se asignen recursos a satisfacer sus necesidades» (Bangladesh, 2000). Poco después, esta organización puso en marcha la Campaña de Acción Global sobre el Envejecimiento (2001) que, bajo el lema «Igualdad de trato, igualdad de derecho», proponía algunas acciones para poner fin a esta realidad. Estas reivindicaciones fueron recogidas en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002) bajo el lema "una sociedad para todas las edades". En esta ocasión, al hablar del envejecimiento de la sociedad, se hace ya referencia directa y explícita a las diferencias de género que tienen lugar en este proceso. Las palabras del secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, dejan clara la necesidad de adoptar una perspectiva de género: «También hay una dimensión de género muy importante en este retrato del envejecimiento de la humanidad. En casi todas partes del mundo las mujeres viven más que los hombres, tienen más probabilidades de ser pobres en la vejez, corren un riesgo más alto de padecer enfermedades crónicas y discapacidades y de ser objeto de discriminación y marginación. Las mujeres también se ocupan más de cuidar a los demás, y a menu-

do deben hacer frente a una triple responsabilidad: cuidar de los hijos, cuidar de los padres y, por supuesto, atender su propio bienestar. Pero con frecuencia se pasa por alto su contribución a la familia, la comunidad y la economía».

Annan, en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, presentó dos informes en los que se incluía una serie de recomendaciones para disminuir las diferencias sociales en el envejecimiento, encontradas entre hombres y mujeres: a) cuestionar los estereotipos mediante la educación, la publicidad y los medios de comunicación; b) recabar más información para comprender mejor la dinámica de discriminación que parece sustentarse en las relaciones entre pobreza, envejecimiento y género y, así, poder desarrollar políticas adecuadas; c) mejorar las condiciones de vida y la seguridad económica de las mujeres mayores, eliminando la discriminación mediante la equiparación de las oportunidades laborales, los salarios, los derechos de herencia y los planes de pensiones; d) mejorar el bienestar y la salud de las mujeres mayores, optimizando la atención sanitaria y fortaleciendo el funcionamiento de servicios de asistencia domiciliaria como alternativa al internamiento, más adecuada al tipo de dolencias crónicas que suele presentar este colectivo social; e) fomentar la educación permanente de las mujeres; f) mejorar la situación y el bienestar de las mujeres-cuidadoras, reconociendo su importante labor para la sociedad y proporcionándoles asesoramiento especializado, ayuda doméstica y tiempo libre.

Discusión

La estructura de la sociedad y por tanto la organización social, determinan las funciones que se les atribuyen a los actores sociales. Nos guste o no la mayoría de las sociedades están organizadas en torno a la productividad, y, por consiguiente no tienen en cuenta a los que se han quedado fuera del sistema productivo, desvinculándolos del orden social establecido. En este sentido, podemos decir que la vejez es un mal producto de la modernidad, de las socieda-

des organizadas y estructuradas fundamentalmente para la productividad con las consecuencias que eso acarrea. Los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la transmisión de valores. Construimos una sociedad consumista, competitiva e individualista en la que no hay cabida para los mayores. Se está produciendo un ocultamiento de los mayores en los medios, igualmente en la sociedad. Sin embargo, la realidad es que las personas envejecemos y que los mayores conforman un grupo cada vez más numeroso en nuestras sociedades, constituyendo una enorme fuerza social y que colabora de manera notoria al sustento de las mismas. Por tanto, la necesidad de modificar la actual situación de discriminación se hace evidente.

No debemos pasar por alto el importante papel que desempeña la familia en relación con los mayores. Por una parte, la familia constituye un importante vehículo de socialización, y por otro, supone un pilar fundamental de la sociedad. Lo que está ocurriendo es que en las últimas décadas, la estructura de la familia ha ido evolucionado debido primordialmente a la necesidad de ajustarse a las nuevas normas sociales y estilos de vida que también evolucionan. La incorporación de la mujer al mercado laboral, la baja tasa de natalidad, el elevado costo de la vivienda, etc., son factores que probablemente han tenido un efecto decisivo en la situación actual de los mayores dentro del núcleo familiar. La sociedad oferta posibilidades para los niños: actividades extraescolares, lúdicas, deportivas, que tienen como principal objetivo mantener a los niños ocupados y custodiados mientras que los padres completan su jornada laboral, pero esta oferta es muy reducida, casi inexistente para los mayores que deben quedarse largos periodos de tiempo solos en casa, sin vigilancia, sin compañía y sin ayuda. Esta es una realidad para muchas familias que plantea el dilema «si no puedo cuidar de mis hijos, cómo voy a ocuparme de mis padres».

En cualquier caso, es una realidad, cuyos efectos se van a dejar sentir a medio y largo plazo. Cada vez hay mayor distancia entre los jóvenes y los mayores y puede llegar el momento

en el que esta distancia sea insalvable. Esta distancia generacional es más importante si se inserta en los países más desarrollados, en los que el fenómeno del envejecimiento demográfico es una realidad consolidada. Por ejemplo en el caso de España, en el periodo de 1978-2001 la población mayor de 65 años pasó de 4.4 a 7.3 millones de personas. El envejecimiento de la población afecta también a la estructura del gasto, la demanda de viviendas, la oferta de trabajo y la distribución de riqueza. Más de una tercera parte de los hogares españoles tiene como sustentador principal a una persona de más de 65 años. De los más de 7.3 millones de personas con más de 65 años en España, el 90.7% vive en hogares con un sustentador principal en edad de jubilación. Sólo un 2.8% de las personas que vive en estos hogares son niños menores de 16 años. Las familias más grandes están compuestas por personas mayores y pocos niños, mientras que en las familias jóvenes hay cada vez menos niños y ninguna persona mayor, evitándose así el contacto generacional. Esta situación, de mantenerse puede contribuir a aumentar la distancia entre ambos grupos de edad, perdiéndose por otra parte la riqueza y beneficio mutuo que ofrecen las relaciones intergeneracionales.

La distancia generacional también contribuye a mantener la dicotomía entre ambos grupos de edad como antagónicos y competitivos: jóvenes frente a viejos. Todo esto hace que sea de especial relevancia como propuesta para mejorar la integración de los mayores en la sociedad y la aceptación de los jóvenes de su presencia e importancia, el favorecer un mayor contacto intergeneracional, partiendo de la necesidad de atender a las nuevas necesidades de la sociedad actual y adaptándose a ellas. Un ejemplo de iniciativas de este tipo son los programas de "alojamiento alternativo de estudiantes con personas mayores", propuestos por algunas universidades, entre ellas la Universidad de Granada, en colaboración con la Administración Pública. Este tipo de programas permite a estudiantes universitarios de otras ciudades alojarse con personas mayores que viven solas, favoreciendo así el acompañamiento de los mismos a la

vez que se da a los jóvenes una opción de vida más barata y generalmente muy satisfactoria para ambas partes.

Todas las sociedades discriminan a las personas por razones de edad. Las políticas que deliberadamente o por omisión marginan a las personas para que no puedan contribuir activamente a la sociedad por tener 50, 60 ó 80 años no sólo están vulnerando principios establecidos de derechos humanos, sino que están desperdiciando un valioso recurso humano y social. El envejecimiento es una experiencia tanto universal como personal y la discriminación puede adoptar múltiples formas. HelpAge International se refiere a la discriminación por cuestión de edad como «trato desigual o negación de derechos por razones de edad por parte de individuos u organizaciones. Puede ser detectada en procesos, actitudes y conductas discriminatorias, basadas en el prejuicio, la ignorancia, la desconsideración y los estereotipos, que ponen en desventaja a las personas mayores». Es cuanto menos paradójico que se ejerza algún tipo de discriminación por razón de la edad, cuando para el 2050 se estima que el número de personas mayores de 60 años será aproximadamente igual al número de niños y niñas menores de 14 años y cuando la ONU estima que el número de personas mayores de 70 años está aumentando más rápidamente que cualquier otro segmento de población. Ante esto, sólo un cambio de actitudes sociales, incluyendo las actitudes y expectativas de las propias personas mayores, reducirá la discriminación y la exclusión de las mismas y hará que se asignen recursos para satisfacer sus necesidades.

La cumbre sobre el desarrollo social tiene como una de sus principales metas salvaguardar el derecho que las personas mayores tienen a vivir en un medio ambiente que potencie sus capacidades. La mayoría de las personas mayores desean seguir participando como miembros activos de sus sociedades, trabajando y viviendo lado a lado con sus familias y comunidades. La tercera edad no resulta tan atemorizante cuando la persona se siente necesitada por otros e importante para los demás. Una de las opciones

que se está revelando como muy satisfactoria desde el punto de vista de los mayores es la posibilidad de, una vez retirados de la esfera laboral o bien, en el caso de muchas mujeres, una vez aliviada la responsabilidad del cuidado de la familia y el hogar, aportar sus energías y conocimientos de forma voluntaria para beneficio de la comunidad. Son cada vez más los mayores que optan por dedicar parte de su tiempo libre a colaborar con las ONG, con museos como guías de excepción y recuperando tradiciones casi extinguidas, con asociaciones ecologistas, o bien colaboran en programas de autoayuda a otros mayores de su colectivo con problemas de salud, soledad, etc. En especial, son las mujeres mayores las que tradicionalmente se han volcado más en actividades dirigidas a ayudar a la comunidad. Dada la cada vez mejor preparación profesional y los mayores niveles educativos de las generaciones de mayores que se van sucediendo, así como la reestructuración de roles que se está produciendo en nuestra sociedad, es previsible que los servicios altruistas que puedan ofrecer estas personas serán cada vez mayores y más especializados (De Lemus y Ryan, 2002).

Otro de los aspectos fundamentales en los que se debe hacer hincapié es la educación. Una educación en el respeto a los demás independientemente de su sexo, raza, estatus económico y edad. Debemos ser tolerantes y respetuosos con nuestros congéneres, y en ese sentido es fundamental la información. Por eso creemos que es muy grave el ocultamiento del que son víctimas los mayores y también, por qué no, la manipulación de la que son objeto por grupos políticos y ciertos sectores de la sociedad. Abogamos por la teoría de la continuidad (del ciclo vital) y en este sentido los profesionales tenemos mucho qué decir. El concepto de uno mismo (YO) que hayamos construido antes de la vejez debe persistir, ajustándose eso sí a la nueva etapa biológica y social y debemos entender esas variaciones como partes del ciclo natural que no tienen por qué ser ni traumático ni desagradable.

El reto para los profesionales de la Psicología Social, en el siglo XXI, será apoyar la con-

secución de los objetivos marcados por la ONU para reducir la discriminación de los mayores en general, y concretamente, del sector más perjudicado de este grupo de edad: las mujeres mayores. Las aportaciones desde este ámbito de la Psicología deberán realizarse en dos sentidos: a) por un lado, favoreciendo la investigación más experimental desde el enfoque de la cognición social, sobre el funcionamiento de los prejuicios y estereotipos, tanto explícita como implícitamente en las relaciones interpersonales e intergrupales, relacionando ambas categorías sociales -edad y género- de manera que esta información nos permita conocer mejor la dinámica de la discriminación; b) y por otro lado, posibilitando la investigación más aplicada que, haciendo uso del conocimiento derivado del estudio empírico del fenómeno, dé lugar a la puesta en práctica de programas de intervención comunitaria que favorezca la integración de los mayores en la sociedad en igualdad de derechos que el resto de grupos de edad, potenciando su bienestar y la culminación satisfactoria de su proyecto vital.

Referencias

- Amador, L., Malagón, J. L. y Mateo, F. (2001). Los estereotipos de la vejez. En A. J. Colom y C. Orle (Eds.), *Gerontología educativa y social. Pedagogía social y personas mayores*, (pp. 57-75). Palma: Universitat de les Illes Balears.
- Bailes, P.B. y Bailes, M.M. (1990). Psychological perspectives on successful aging: The model of selective optimization with compensation. En P. B. Bailes y M. M. Bailes (Eds.), *Successful aging. Perspectives from the behavioural sciences* (pp. 1-34). Nueva York: Cambridge University Press.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (Cepal) y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) - División de Población (2003). *Boletín Demográfico América Latina y el Caribe No. 72: El Envejecimiento de la población 1950-2050*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Tomado de

- de/tpl/p9f.xml&base=/celade/tpl/top-bottom.xml el 2-03-2005.
- Beiger, P. y Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*. Nueva York: Doubleday.
- Blieszner, R. (1998). *Feminist perspectives on old women's lives and ageism in society*. Paper presented at Virginia Polytechnic Institute.
- Braithwaite, V., Lynd-Stevenson, R. y Pigram, D. (1993). An empirical study of ageism: From polemics to scientific utility. *Australian Psychologist*, 28, 9-15.
- Butler, R. (1969). Ageism: another form of bigotry. *The Gerontologist*, 9, 243-246.
- Butler, R. (1980). Ageism: A foreword. *Journal of Social Issues*, 36, 8-11.
- Canetto, S.S., Kaminski, P. L. y Felicio, D. M. (1995). Typical and optimal aging in women and men: Is there a double standard? *International Journal of Aging and Human Development*, 40, 187-207.
- Canetto, S. (2001). Older adult women: Issues, resources, and challenges. En R.K. Unger (Ed.), *Handbook of the psychology of women and gender* (pp. 183-197). Nueva York: Wiley.
- Chiriboga, D. (1978). Evaluated time: A life course perspective. *Journal of Gerontology*, 22, 388-393.
- Cohén, S. y Wills, T.A. (1985). Stress, social support, and buffering hypothesis. *Psychological Bulletin*, 98, 310-357.
- De Lemus, S. y Ryan, E. (2002). Voluntarios mayores: Una forma de hacer frente a la soledad y seguir siendo útiles de cara a la sociedad. En R. Rubio, M. Aleixandre, J. L. Cabezas, N. Rodríguez, A. Castellón y C. Fernández. *Temas de Gerontología, IV* (pp. 471-477). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Del Popólo, F. (2001). *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*. Serie: Población y Desarrollo. Proyecto Regional de Población Celade-Fnuap (Fondo de Población de las Naciones Unidas de Demografía (Celade) - División de Población. Santiago de Chile; Naciones Unidas. Tomado de <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/9259/P9259.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xml&base=/celade/tpl/top-bottom.xml> el 2-03-2005.
- Expósito, F. (2005). Antecedentes históricos de la Psicología Social Aplicada. En F. Expósito y M. Moya (Eds.), *Aplicando la Psicología Social* (23-44). Madrid: Pirámide
- Flynn, P. (2001). *Mujeres en Europa: hacia una vejez saludable*. Informe del Instituto Europeo para la Salud de la Mujer. Tomado de Mujeres y Salud. Revista de Comunicación Interactiva-http://mys.matriz.net/mys03/articulos/ant_03_05.html el 3-03-2005.
- Freixas, A. (2004). Envejecimiento y perspectiva de género. En E. Barberá e I. Martínez Benlloch (Eds.), *Psicología y Género* (pp. 325-352). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Freixas, A. (1998). La mires como la mires no la verás. El doble estándar del envejecimiento en la publicidad televisiva. *Comunicación y Cultura*, 3, 29-40.
- Friedan, B. (1993). *The fountain of age*. Nueva York: Simón & Schuster.
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- Harris, M.B. (1994). Growing old gracefully: Age concealment and gender. *Journal of Gerontology*, 49, 149-158.
- Heckhausen, J. y Lang, F. R. (1996). Social construction and old age: normative conceptions and interpersonal processes. En G. R. Semin y K. Fiedler (Eds.), *Applied Social Psychology* (pp. 375-397). Londres : Sage Publications.
- Heckhausen, J. y Schulz, R. (1995). A life-span theory of control. *Psychological Review*, 102, 284-304.
- HelpAge Internacional (2001). *Igualdad de trato. igualdad de derechos. 10 acciones para poner fin a la discriminación por edad*. Londres: HelpAge International. Tomado de <http://www.helpage.org/el> 18-01-2005.
- Hernández, J. A. (2002). Evolución futura de la población. En INE (Instituto Nacional de Estadística), *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España* (pp. 255-294). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Huenchuan, S. y Soza, Z. (2003). *Red de apoyo y calidad de vida de personas mayores*. Serie Notas de Población, nº 77 (LC/G.2213-P).
- Hummert, M.L., Garstka, T.A. y Shaner, J.L. (1997). Stereotyping of older adults: The role of target facial cues and perceiver characteristics. *Psychology and Aging*, 12, 107-114.

- Hummen, M.L. (1993). Age and typicality judgments of stereotypes of the elderly: Perceptions of elderly vs. young adults. *International Journal of Aging and Human Development*, 37, 217-226.
- Instituto Nacional de Estadística (2002). *Encuesta de la población activa*. Madrid: INE. Tomado de <http://www.ine.es> el 3-03-2005.
- Kenyon, G.M. (1992). ¿Why is ageism a serious social problem and what can be done about it? *Canadian Journal of Aging*, 11, 2-5.
- Kimmel, D.C. (1988). Ageism, psychology, and public policy. *American Psychologist*, 43, 175-178.
- Kite, M. E., Deaux, K. y Miele, M. (1991). Stereotypes of young and old: Does age outweigh gender? *Psychology and Aging*, 6, 19-27.
- Krueger, J. y Heckhausen, J. (1993). Personality development across the adult life span: subjective conceptions versus cross-sectional contrasts. *Journal of Gerontology: Psychological Sciences*, 48, 100-108.
- Levin, J. y Levin, W.C. (1980). *Ageism: prejudice and discrimination against the elderly*. Belmont, CA: Wadsworth.
- Maddox, G. (1990). *Inventing the future of aging*. Keynote address presented at the Canadian Association on Gerontology Conference, Victoria, British Columbia.
- McConahay, J.B. (1986). Modern racism, ambivalence, and the modern racism scale. En J.F. Dovidio y S.L. Gaetner (Eds.), *Prejudice, discrimination and racism* (pp. 91 -125). Orlando, FL: Academic Press.
- Morales, J.F. (1999). El estudio del perjuicio en la Psicología Social. En J.F. Morales (Coord.) *Psicología Social*. Madrid: McGrawHill.
- Moya, M. (1985). Identidad, roles y estereotipos del género. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 40, 457-472.
- Neugarten, B.L., Moore, J.W. y Lowe, J.C. (1965). Age norms, age constraints, and adult socialization. *American Journal of Sociology*, 70, 710-717.
- Noelle-Neumann, E. y Rothenberger, W. (1993). Erfahrung und Einstellungen zum Alter (Experience and attitudes toward aging). En H.U. Kiose (Ed.), *Bevölkerungsentwicklung und dynamische Wirtschaft* (pp. 199-212). Opladen.
- Organización de las Naciones Unidas (2002). *Mujeres de edad: cuando las que siempre ayudan necesitan ayuda. Una sociedad para todas las edades*. Madrid: ONU. Tomado de <http://www.un.org/spanish/envejecimiento/newpress-kit/mujeres.pdf> el 2-03-2005.
- Palmore, E.B. (1981). The facts on aging quiz: Part two. *Gerontologist*, 21, 431-437.
- Pratt, M. W. y Norris, J. E. (1994). *The Social Psychology of Aging*. Oxford: Blackwell.
- Quinn, M. J. y Tomita, S. K. (1986). *Elder abuse and neglect: causes, diagnosis and intervention strategies*. Nueva York: Springer.
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Declaración de Toronto para la prevención global del maltrato de las personas mayores*. Ginebra: OMS. Tomado de <http://www.who.int/hpr/ageing> el 18-01-2005.
- Puertas, S. (2005). La Psicología Social y el envejecimiento. En F. Expósito y M. Moya (Eds.), *Aplicando la Psicología Social* (pp. 229-253). Madrid: Pirámide.
- Rodin, J. e Ickvics, J.R. (1990). Women's health-review and research agenda as we approach the 21st century. *American Psychologist*, 45 (9), 1018-1034.
- Rodríguez, P. (2002). Mujeres mayores, género y protección social (o adonde conduce el amor). En V. Maquieira (Ed.), *Mujeres mayores del siglo XXI. De la invisibilidad al protagonismo* (pp. 87-136). Madrid: Imsero.
- Ryff, C.D. (1989). Beyond Ponce de León and life satisfaction: New directions in quest of successful aging. *International Journal of Behavioral Development*, 12, 35-55.
- San Román, T. (1990). *Vejez y cultura. Hacia los límites del sistema*. Barcelona: La Caixa.
- Schaie, K. W. y Willis, S. L. (2003). *Psicología de la edad adulta y la vejez* (5ª ed.). Madrid: Prentice-Hall.
- Schonfield, D. (1982). ¿Who is stereotyping whom and why? *Gerontologist*, 22, 267-272.
- Schultz, R. y Fritz, S. (1988). Origins of stereotypes of the elderly: An experimental study of the self-other discrepancy. *Experimental Aging Research*, 13, 189-195.
- Sontag, S. (1979). The double standard of aging. En J. Williams (Ed.), *Psychology of women* (pp. 462-478). San Diego, CA: Academic Press.
- Stokes, R. y Frederick-Recascino, C. (2003). Women's perceived body image: relations with personal happiness. *Journal of Women and Aging*, 15, 17-29.

- Sugisawa, H., Liang, J. y Liu, X. (1994). Social network, social support, and mortality among older people in Japan. *Journals of Gerontology: Social Science*, 49, S3-S13.
- Tougas, F.; Brown, R.; Beaton, A-M. y Joly, S. (1995). Neosexim: Plus ca change, plus cést pareil. Personality and Social Psychology. *Bulletin*, 21, 842-849.
- Ventura, L. (2000). *La tiranía de la belleza. Las mujeres ante los modelos estéticos*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Walker, M.U. (2000). *Mother time. Women, aging and ethics*. Lanham: Rowman y Littlefield.
- Whitbourne, S.K. y Hulicka, I.M. (1990). Ageism in undergraduate psychology tesis. *American Psychologist*, 45, 1127-1136.
- Wilcox, S. (1997). Age and gender in relation to body attitudes. ¿Is there a double standard of aging? *Psychology of Women Quarterly*, 21, 549-565.
- Wolf, N. (1991). *El mito de la belleza*. Barcelona: Emecé.
- Zoido, F y Arroyo, A. (2002). La población de España. En INE (Instituto Nacional de Estadística). *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España* (pp. 19-75). Sevilla: Universidad de Sevilla.

